



CLUB DE LEONES
Santa Rosa de Cabal
Monarca – Distrito F1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DEL CLUB DE LEONES DE SANTA ROSA DE CABAL
NIT. 891.408.488-6

CERTIFICA:

Que de conformidad con el numeral 3º del artículo 364-3 del estatuto tributario, se hace constar que verificados los antecedentes disciplinarios, penales y judiciales del Representante Legal y los miembros de la Junta Directiva, se pudo constatar que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de algún delito.

Igualmente, se verificó que ni el Representante Legal ni los miembros de la Junta Directiva han sido sancionados con la declaración de caducidad de algún contrato celebrado con una entidad pública, que hubiera implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Finalmente, se informa que todos los fundadores ya están fallecidos, razón por la cual no se ven involucrados en alguna de las faltas antes descritas.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santa Rosa de Cabal, a los 26 días del mes de junio del año 2024.

RAUL LÓPEZ ROBLEDO
Representante Legal